

ter confesar que en la suposición expresada, la delicadeza del sobrino se despertó muy tarde.

Pero aun cuando el motivo supuesto hubiese realmente tenido parte en la determinación del sobrino, siempre sería cierto que contra la intención solemne de su tío, y contra todas las leyes de la probidad, él había hecho una edición que quince ó veinte años antes miraba como una especie de desgracia pública, y como un borron para la memoria de su tío, y aun para el honor de la Francia.

Ningun autor célebre ha sido mas desgraciado que Bossuet acerca de sus obras póstumas: el primer editor fue su miserable sobrino, y este tuvo por sucesores algunos monjes fanáticos que atrajeron á su edición la mas justa censura del Clero de Francia <sup>1</sup>.

¿Y cómo trataron semejantes editores las obras póstumas de este grande hombre? Se sabe ya en parte, y se sabrá mucho mejor cuando todos los escritos que han servido para las diferentes ediciones de Bossuet sean examinados de cerca por algunos criticos de una especie cual se puede imaginar. Entre tanto, no se deben oír sino con mucha desconfianza todas las narraciones del sobrino relativas á la *Defensa* y á todo lo que pasó entre el Rey y él, pues es muy claro que semejante hombre no ha dicho mas que lo que le convenia.

Á este propósito debe observarse que la nota del doctor Traguy, que se halla entre los documentos justificativos del lib. VI de la historia de Bossuet (*t. II, pág. 405*), no puede conciliarse con la narración del sobrino, que se lee en la página 409 del mismo libro.

En la nota cuenta D'Aguesseau al Dr. Traguy, «que el mismo Bossuet leyó en francés á Luis XIV la especie de «peroración que habia puesto al fin de su obra, y que S. M.

<sup>1</sup> Acerca del abate Lequeux, uno de estos editores, puede verse una anécdota muy curiosa en el *Diccionario histórico* de Feller, artículo *Lequeux*.

«se sintió tan conmovido, que llegó á derramar lágrimas.» Pero en una carta posterior á esta nos dice el Abate, que él fue quien leyó aquel final á Luis XIV, y no refiere una palabra de las *lágrimas* de este gran Príncipe.

No es fácil concordar estas dos narraciones, de las cuales una excluye necesariamente á la otra; tanto mas que el abate Bossuet, segun ya hemos dicho, afirma solemnemente que su tío jamás presentó su obra al Rey.

Por lo demás, yo no sé si el tierno Luis XIV lloró á la lectura de aquella peroración; pero creo muy bien que un teólogo sábio podría aun el día de hoy llorar leyendo la *humilde* protesta de Bossuet, que si la *Santa Sede*, como juez equitativo é imparcial, interin llegaba la decisión de la Iglesia, imponía silencio á las dos partes, prometia obedecer con gusto <sup>1</sup>.

De este modo Bossuet en su testamento teológico, por decirlo así, nos declara «que el Papa no tiene derecho de examinar y de decidir las cuestiones teológicas que pueden «suscitarse en la Iglesia, y que toda su autoridad se reduce «á imponer silencio á las partes litigantes, hasta que se celebre un concilio general.»

Jamás me determinaré á suponer en un hombre no menos célebre por sus virtudes que por sus talentos, estos criminales errores, exhumados de no sé qué manuscrito, cuarenta y un años despues de su muerte. Sobre este punto nada podría convencerme, y aun cuando se me mostrase escrito de mano de Bossuet, diria que la letra era contrahecha.

No causaria menos escándalo (suponiendo siempre la verdad del hecho) saber la verdadera razón que decidia á Bossuet á desear que su obra no se publicase, y que confió á su sobrino luego que conoció su muerte cercana. «Y lo era, dice, que expondria la corta reputación que habia adquirido «con sus trabajos; pues aunque en su obra sostenia la buena «causa... era de temer que la corte de Roma lanzase contra «este libro todos sus anatemas; que Roma habria olvidado

<sup>1</sup> Documentos justificativos, pág. 425.

«muy pronto todos sus trabajos y servicios anteriores, y que «su memoria no dejaría de ser atacada y tachada *cuanto pudiese serlo de parte de Roma* <sup>1</sup>.»

Al leer tales razones salgo de ansiedades; pues no habiéndosenos transmitido este bello discurso sino por el sobrino, basta decir *que miente*, y Bossuet queda absuelto. Cuatro años despues de la muerte de este Prelado, oímos al sobrino negarse á publicar la *Defensa de los cuatro artículos*, precisamente por las mismas razones, pero sin decir una palabra de la última voluntad de su tío. «Hay aun, decia él, otras «obras del Sr. de Meaux que imprimir, las cuales conven- «dría publicar antes, á fin de que mereciesen la aprobacion «de todo el mundo, y de Roma MISMA <sup>2</sup>; en vez de que, añá- «de, si se principia por una obra *odiosa* <sup>3</sup>, se puede exaspe- «rar á Roma y á todos sus partidarios <sup>4</sup>, y acaso se provo- «carían sus censuras aunque injustas <sup>5</sup>, lo que haría por lo «menos sospechosas las obras del Sr. de Meaux <sup>6</sup>.»

Si no se quiere admitir la suposicion de que mintió el sobrino, no hay medio; es preciso creer que el gran Bossuet murió protestante, y la cuestion se reduce á averiguar de qué lado se encuentran las mayores probabilidades.

Desde luego se halla en este discurso la *Curia de Roma*, en lugar de decir la *Santa Sede* ó *el Papa*; la cual es una expresion clásica entre los Protestantes. No es raro encontrar entre ellos teólogos que tienen la buena fe de no negar á la Silla de Roma un cierto primado; solo se quejan de la *Curia romana*, ó *corte de Roma*, y esta distincion es de una utili-

<sup>1</sup> Documentos justificativos del lib. VI, ibid. pág. 418.

<sup>2</sup> Este partido dice siempre: *la misma Roma*, como pudiera decirse: *la misma Ginebra*.

<sup>3</sup> ¡Sencillez increíble! No sabe lo que se dice.

<sup>4</sup> Así, pues, Roma no será mas que una faccion, ó un club que tiene sus asociados.

<sup>5</sup> Esto por supuesto. Las censuras de Roma, ya se ve, nada son en sí mismas: es menester antes saber si son justas.

<sup>6</sup> Esta es una version suavizada de la otra expresion: *Roma las tacharía, Roma puede denigrarlas*.

dad maravillosa; pues cuando el Sumo Pontífice condena los errores de otros, su decision procede realmente de la *Santa Sede*, y nada hay mas justo ni mas sagrado; pero si llega á condenar sus propios errores, entonces las bulas solo nacen de la *Curia romana*, y no pueden mirarse sino como intrigas de corte, que solo merecen el desprecio.

¿Y qué dirémos de un Bossuet á la hora de la muerte, previendo *toda especie de anatemas de la parte de Roma*, y declarando que su memoria podía ser tachada é infamada *cuanto pudiese serlo de la parte de Roma*, es decir, sin duda *muy poco*? Pero en este caso, ¿á qué tanto miedo, y por qué decir antes que estos anatemas expondrían la corta reputacion que se habia adquirido?

Seria un espectáculo muy singular ver á un Obispo moribundo, dando lecciones de desprecio y de rebelion contra la Cabeza de la Iglesia; suponiendo que la Santa Sede puede determinarse por motivos puramente humanos, dejarse llevar de todas las preocupaciones, y abandonarse á todas las debilidades de una autoridad temporal, condenar por capricho ó por venganza, lanzar en fin sobre las cuestiones mas importantes, y en las circunstancias mas solemnes, decretos despreciables dirigidos por el odio, y que perjudicarian, *cuanto pudiesen perjudicar*, como la arma de un asesino.

¡No permita Dios que yo crea, ni aun que suponga por un instante, que de la boca de Bossuet moribundo hayan salido palabras culpables! Pero la relacion engañosa que se nos ha hecho de esto me proporciona la ocasion de manifestar un error ó una ridiculez que se halla con mucha frecuencia en los escritos de ciertos teólogos franceses, y es la perfecta igualdad que suponen ó establecen entre la Iglesia romana y la Iglesia galicana. *Así se piensa*, dicen ellos, *en Roma*, pero *en Francia pensamos de otra manera*; sin suponer jamás que la autoridad de la Santa Sede dé ni añada peso alguno á la balanza. Así, pues, si se trata de un punto de doctrina que toque á esta misma autoridad, entonces triunfan y hallan que el Papa no tiene derecho para decidir en

su propia causa, ó que debemos desconfiarnos de él, y resistirle, como si no hubiese superioridad de jerarquía, ni tuviese promesa divina en su favor; de donde resulta evidentemente que no hay orden ni soberanía en la Iglesia; porque es una máxima de derecho público universal, sin la cual ninguna sociedad puede subsistir, que toda soberanía, y aun toda jurisdicción legítima, tiene derecho de mantenerse á sí misma, de rechazar los ataques que se le hagan, y de castigar los ultrajes que reciba. Un tribunal, por ejemplo, castiga á quien le falta al respeto debido. Un Soberano condena á muerte á un hombre que ha conjurado contra él: ¿y se dirá que son sospechosos porque obran en su propia causa? En este caso dejaría de existir el Gobierno. ¿Por qué, pues, la autoridad ciertamente divina no había de gozar de los derechos que nadie ha soñado siquiera disputar á la menor potestad temporal, sujeta á todos los errores, debilidades y vicios de nuestra infeliz naturaleza? No hay medio: es preciso negar el Gobierno, ó someterse á él.

La Historia de la *Declaracion*, llamada *del Clero de Francia*, la de la *Defensa*, y todos los documentos relativos á estos dos objetos, son incontestablemente cuanto ha podido imprimirse de mas triste contra la memoria de Bossuet.

¡Ah! ¡por qué no ha de poder leerse en su testamento aquel pasaje con que termina el de su inmortal rival Fenelon!

«Yo someto á la Iglesia universal y á la Sede apostólica todos mis escritos, y condeno cuanto en ellos pudiera haberseme deslizado fuera de los verdaderos límites; mas no deben atribuírseme ningunos escritos que pueden imprimirse en mi nombre. Yo no reconozco mas que los que se han impreso bajo mi direccion, y que han sido reconocidos por mí en vida. Los demás podrian no ser míos, y atribuírseme sin fundamento, ó estar mezclados con otros extraños, ó alterados por los copistas<sup>1</sup>.»

Diríase que la misma prudencia ha dictado estas palabras,

<sup>1</sup> *Testamento de Fenelon*, en sus obras: París, 1810, en 8.º, t. I, pág. 354 y 355.

y ellas convenian aun mucho mas á Bossuet, que fallecía dejando una obra que no quería publicar, y un sobrino á quien debía tener bien conocido. No obstante, en justo aprecio de sus maravillosos talentos, y de sus inestimables servicios hechos á la Iglesia y á las letras, debemos suplir lo que no escribió en su testamento. Todo hombre recto é ilustrado debe condenar cuanto él condenó, y despreciar todo lo que él ha despreciado, aun cuando su carácter, del cual nadie puede eximirse enteramente, le hubiese impedido hablar con bastante claridad durante su vida. Á nosotros sobre todo pertenece decir á cualquiera editor indigno, cualquiera que sea su nombre y su color: *ABI QUO LIBUERIT!* y á ninguno de estos fanáticos oseuros debe ser permitido marchitar la memoria de tan grande hombre. Entre las obras que él no ha publicado por sí mismo, todo lo que no es digno de Bossuet, no es de Bossuet.

En conclusion y resúmen de todo lo dicho, los cuatro artículos presentan sin disputa uno de los monumentos mas tristes de la Historia eclesiástica. Ellos fueron obra del orgullo, del resentimiento, del espíritu de partido, y sobre todo, para hablar con indulgencia, de la debilidad. Son una piedra de escándalo ó de tropiezo puesta en el camino para los fieles dóciles y sencillos. No son propios sino para hacer sospechoso el pastor á sus ovejas, para sembrar la turbacion y la division en la Iglesia, para desencadenar la soberbia de los novadores, hacer difícil ó imposible el gobierno de la Iglesia, y tan vicioso en el modo como en la sustancia: no presentan mas que enigmas pérfidos, cuyas palabras, todas y cada una, ofrecen discusiones interminables y explicaciones peligrosas: en fin, no hay rebelde que no los lleve en sus banderas. Para acabar de caracterizarlos basta recordar cuánta aceptación tuvieron del terrible usurpador que hace poco tiempo puso en peligro todas las libertades de la Europa, y que se dió á conocer sobre todo por su odio implacable á la jerarquía católica. *Con solo el segundo artículo, decia él (y es bien seguro), puedo yo pasarme sin Papa.* En verdad

que no se engañaba, y aunque vituperemos sus furores, debe admirarse su penetracion y perspicacia. Esperemos, y aun creamos, que la venerable mano de un hijo de san Luis jamás firmará estos mismos artículos que parecieron fundamentales al destructor de la santa jerarquía y de la monarquía legítima, al enemigo mortal de la Iglesia, al odioso carcelero del Sumo Pontífice. Si este espantoso fenómeno llegase á verificarse, sería una calamidad para la Europa. — Mas no: jamás la veremos.

La defensa de estos artículos no podría nunca ser mejor que ellos mismos. Que *la haya mandado hacer* un gran Príncipe, como pudiera mandar hacer un coche ó un reloj, es una desgracia. Que un hombre famoso haya dicho: *Aquí estoy yo*, es otra desgracia mayor que la primera; mas todo ello importa muy poco para la verdad que no reconoce soberano. Además, esta Defensa permaneció sin que la manifestase su autor, que la tuvo bajo llave veinte años sin determinarse á imprimirla: durante este tiempo la varió de cien maneras, é hizo sufrir cien metamorfosis, y al fin murió cuando estaba preparando la última, que debía presentar una obra ENTERAMENTE diferente, y cuyos materiales ya del todo dispuestos no esperaban mas que unirse, cuando algunos infielés depositarios los hicieron desaparecer. Hallándose ya moribundo, entrega la Defensa á su sobrino, declarándole del modo mas solemne que jamás ella debía tener otro editor, si es permitido expresarse así, que el Rey, á quien solamente debía ser entregada. Pero este se obstina en no recibirla; al fin, después de seis años de *instancias y de humildes súplicas*, Luis XIV recibe el manuscrito, *velut aliud agens*, y luego al punto lo deja caer de sus manos en una biblioteca extraña, de donde se lleva á la del Rey por manos revolucionarias que no saben lo que tocan ni lo que hacen. Allí es donde, en todo el rigor de la palabra, se la *descubre* en 1812. Pero antes ya, por copias sacadas contra todas las reglas de la delicadeza y aun de la honradez, se habia publicado furtivamente, como pudiera una novela de Crebi-

llon, ó una disertacion de Freret, con entero desprecio del decoro y de las voluntades mas expresas, no solo del autor, sino tambien del Gobierno que habia mandado escribir el libro. Yo no veo cosa tan nula como esta obra, y mirándola como tal, se hace á la memoria de Bossuet todo el honor que él se merece.